

Haskell CISD 2021-2022 sobre
Preguntas frecuentes COVID 19

¿Cuáles son las acciones necesarias para informar si las personas con casos de COVID-19 confirmados por pruebas han estado en una escuela? Según la Guía de salud pública de la TEA con fecha del 5 de agosto de 2021:

1. Si se confirma que una persona que ha estado en una escuela tiene COVID-19, la escuela debe notificar a su departamento de salud local, de acuerdo con las leyes federales, estatales y locales correspondientes. leyes y reglamentos, incluidos los requisitos de confidencialidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA).

2. Al recibir la información de que cualquier maestro, miembro del personal, estudiante o visitante de una escuela ha sido confirmado por pruebas de tener COVID-19, la escuela debe enviar un informe al Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas a través de un formulario en línea. El informe debe presentarse cada lunes durante los siete días anteriores (lunes a domingo).

¿Notificarán las escuelas a los padres si las personas con casos de COVID-19 confirmados por pruebas han estado en la escuela?

No. En este momento, TEA ha eliminado todos los requisitos de notificación, excepto los enumerados en su guía de salud pública, publicada en el sitio web de TEA. En espera de actualizaciones, HCISD seguirá la guía de TEA.

¿Los servicios de transporte de HCISD estarán disponibles para todos los pasajeros?

Si. Durante el año escolar 2021-2022, los autobuses de HCISD volverán a estar ocupados y en número total de pasajeros.

¿El distrito ofrecerá una opción remota para mi estudiante?

No. La opción de aprendizaje remoto de HCISD ya no estará disponible para el año escolar 2021-2022 ya que la declaración de desastre del Gobernador expiró.

¿Qué debo hacer si mi hijo está enfermo o da positivo en la prueba de COVID-19?

Los sistemas escolares deben excluir de la escuela a los estudiantes que estén activamente enfermos de COVID-19 o que hayan recibido un resultado positivo en la prueba de COVID-19. Los padres deben asegurarse de no enviar a un niño a la escuela en el campus si el niño tiene síntomas de COVID-19 o se confirma por prueba con COVID-19, hasta que se cumplan las condiciones para el reingreso.

¿Se justificará la ausencia de mi hijo?

Los padres deben proporcionar a la escuela documentación del departamento de salud o de su médico para que la ausencia sea justificada.

¿Qué debo hacer si mi hijo es un contacto cercano con un caso positivo?

Los padres de estudiantes que se determine que son contactos cercanos de un individuo con COVID-19 pueden optar por mantener a sus estudiantes en casa durante el período recomendado de permanencia en casa. El período de permanencia en casa puede terminar para los estudiantes que no experimentan síntomas en Día 10 después de la exposición por contacto cercano, si no se realizan pruebas de COVID-19 posteriores. Alternativamente, los estudiantes pueden finalizar el período de permanencia en casa si reciben un resultado negativo después de que finaliza la exposición al contacto cercano. Según las pautas de los CDC, las personas vacunadas no se consideran contactos cercanos.

Operaciones del campus

¿Las mascarillas serán opcionales o requeridas para el año escolar 2021-2022?

Las mascarillas son opcionales para cualquier estudiante o miembro del personal. Según la Orden Ejecutiva GA-38, los sistemas escolares no pueden exigir que los estudiantes o el personal usen una máscara.

¿Será necesario el distanciamiento social?

No. Se fomenta el distanciamiento social, cuando corresponda, pero no es obligatorio.

¿Seguirán vigentes los protocolos de limpieza y desinfección de manos este año?

Si. Continuaremos dando tiempo durante el día escolar para lavarse las manos y continuaremos brindando instrucciones sobre la etiqueta respiratoria adecuada y la desinfección de manos. Se colocarán carteles y recordatorios en los edificios escolares. Además, habrá desinfectante de manos disponible en todos los campus para estudiantes, personal y visitantes.

¿Se permitirán visitantes en el campus este año?

El acceso de visitantes será limitado. Se recomienda a los visitantes que llamen con anticipación y hagan una cita si es necesaria una reunión.

¿Mi estudiante necesita traer una botella de agua a la escuela?

Si. A los estudiantes se les permitirá usar fuentes de agua y estaciones de hidratación en el campus para llenar botellas de agua personales.

¿Cómo monitoreará el campus a los estudiantes para detectar síntomas de COVID-19?

Al igual que con cualquier enfermedad, animamos a nuestros padres a monitorear a sus estudiantes para detectar cualquier síntoma relacionado con la enfermedad. Alentamos a todos nuestros padres a que reciban atención médica según sea necesario. Si los estudiantes exhiben síntomas mientras están en la escuela, serán monitoreados por la enfermera de la escuela. Al igual que con cualquier enfermedad, la escuela puede requerir que los padres recojan a los estudiantes si presentan los siguientes síntomas: fiebre, náuseas, diarrea, vómitos.